



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

|                                   |                                        |
|-----------------------------------|----------------------------------------|
| Curso Académico                   | 2025/2026                              |
| Titulación                        | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS |
| Nombre de la asignatura           | PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL                 |
| Código                            | 1287                                   |
| Curso                             | TERCERO                                |
| Carácter                          | OBLIGATORIA                            |
| Número de grupos                  | 1                                      |
| Créditos ECTS                     | 6.0                                    |
| Estimación del volumen de trabajo | 150.0                                  |
| Organización temporal             | 1º Cuatrimestre                        |
| Idiomas en que se imparte         | Español                                |

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### MANERO RICHARD, ELVIRA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

#### Área

LENGUA ESPAÑOLA

#### Departamento

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[emanero@um.es](mailto:emanero@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

|                  |             |                 |                                                                            |
|------------------|-------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Duración:</b> | <b>Día:</b> | <b>Horario:</b> | <b>Lugar:</b>                                                              |
| C2               | Jueves      | 10:00-13:00     | 868883859, Facultad de Letras B1.0.065 (DESPACHO 1.49 PROFª ELVIRA MANERO) |

#### Observaciones:

Despacho 1.49. Edificio de la Facultad de Letras. Se recomienda solicitar tutoría previamente mediante un mensaje privado al aula virtual.

|                  |             |                 |                                                                            |
|------------------|-------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Duración:</b> | <b>Día:</b> | <b>Horario:</b> | <b>Lugar:</b>                                                              |
| C1               | Lunes       | 10:00-13:00     | 868883859, Facultad de Letras B1.0.065 (DESPACHO 1.49 PROFª ELVIRA MANERO) |

#### Observaciones:

Despacho 1.49 del Edificio de la Facultad de Letras. Se recomienda solicitar tutoría previamente mediante un mensaje privado al aula virtual.

## 2. Presentación

Esta asignatura tiene como objetivo el análisis y comprensión del español desde una perspectiva pragmática, con especial atención al funcionamiento de la interacción comunicativa. Para alcanzar dicho objetivo, se combinarán las clases teóricas con las clases prácticas. En las primeras, se presentarán las perspectivas y planteamientos de mayor difusión y relevancia en los estudios pragmático-discursivos del español; así mismo, se examinarán los factores que determinan el uso efectivo del español en contexto y se incidirá en el significado no codificado o contextual, tanto en el soporte oral como en el escrito. En las clases prácticas se realizarán actividades centradas en el uso de las estrategias pragmático-comunicativas aplicadas directamente al español con el propósito de favorecer la adquisición de los objetivos formativos por parte del alumnado.

La asignatura pretende, en último término, que el estudiante conozca y valore la importancia de la dimensión discursivo-pragmática de la lengua española, domine las estrategias con que los hablantes se comunican y expresan e interpretan el sentido textual en español, y, del mismo modo, maneje los principales conceptos de la pragmática.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE1: Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE2: Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE4: Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- CE13: Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).
- CE19: Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

## Tema 1: El estudio pragmático

La pragmática. La dimensión discursivo-pragmática de la la lengua y el análisis de la interacción comunicativa. La competencia en el nivel pragmático de la lengua.

## Tema 2: El contexto

Noción, tipos y carácter dinámico del contexto. La importancia del contexto en la producción e interpretación del significado no codificado.

## Tema 3: El principio de cooperación y las implicaturas

El principio de cooperación. Implicaturas convencionales y conversacionales

## Tema 4: La teoría de la relevancia

Principales planteamientos de la teoría de la relevancia. Cuestiones del español y análisis de interacciones a la luz de la teoría de la relevancia.

## Tema 5: Los actos de habla

La teoría de los actos de habla: principales planteamientos, clasificaciones, actos de habla indirectos. Los actos de habla en la interacción comunicativa en español.

## Tema 6: La (des)cortesía verbal

Teorías de (des)cortesía verbal. Estrategias de (des)cortesía en interacciones comunicativas en español. La anticortesía y su manifestación en español.

## Tema 7: Enfoques pragmáticos sobre la ironía y el humor verbal

La ironía como hecho pragmático. Planteamientos pragmáticos sobre la ironía y su manifestación en español.

El humor verbal como hecho pragmático. Planteamientos pragmáticos sobre el humor verbal y su manifestación en español.

## 5.2. Prácticas

### ■ Práctica 1: Práctica evaluadora sobre los contenidos de los temas 2, 3 y 4

Se ofrecerán uno o varios textos o interacciones comunicativas en español y habrá que realizar un análisis de estos aplicando los contenidos de los temas objeto de la práctica.

#### Relacionado con:

- Tema 2: El contexto
- Tema 3: El principio de cooperación y las implicaturas
- Tema 4: La teoría de la relevancia

### ■ Práctica 2: Práctica evaluadora sobre los contenidos de los temas 5 y 6

Se ofrecerán uno o varios textos o interacciones comunicativas en español y habrá que realizar un análisis de estos aplicando los contenidos de los temas objeto de la práctica.

#### Relacionado con:

- Tema 5: Los actos de habla
- Tema 6: La (des)cortesía verbal

## 6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa                                           | Metodología                                                                          | Horas  | Presencialidad |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|
| AF1: Clases teóricas                                          | Lección magistral/teórica.                                                           | 36.0   | 100.0          |
| AF2: Clases prácticas de aula                                 | Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula. | 15.0   | 100.0          |
| AF3: Trabajos individuales o grupales                         | Análisis de casos y elaboración de materiales.                                       | 9.0    | 100.0          |
| AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos |                                                                                      | 90.0   | 0.0            |
| Totales                                                       |                                                                                      | 150,00 |                |

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación                                | Criterios de Valoración                                                                                                        | Ponderación |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| SE1           | Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica) | Conocimientos teóricos alcanzados                                                                                              | 70.0        |
|               |                                                                           | Acierto en las respuestas                                                                                                      |             |
|               |                                                                           | Rigor, profundidad y precisión en las respuestas                                                                               |             |
|               |                                                                           | Capacidad de análisis y crítica                                                                                                |             |
|               |                                                                           | Capacidad de síntesis. Adecuación a la extensión máxima indicada en el examen, en caso de que se den instrucciones al respecto |             |
|               |                                                                           | Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura en su aplicación a la práctica                                              |             |

Coherencia, corrección idiomática y adecuación textuales

Corrección ortotipográfica

|     |                                                    |                                                                                                                                                  |      |
|-----|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| SE3 | Seminarios y/o actividades de evaluación formativa | Acierto en las respuestas                                                                                                                        | 30.0 |
|     |                                                    | Rigor, profundidad y precisión en las respuestas                                                                                                 |      |
|     |                                                    | Capacidad de análisis y crítica                                                                                                                  |      |
|     |                                                    | Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura en su aplicación a la práctica                                                                |      |
|     |                                                    | Coherencia, corrección idiomática y adecuación textuales                                                                                         |      |
|     |                                                    | Presentación ortotipográficamente correcta de las actividades                                                                                    |      |
|     |                                                    | Capacidad de síntesis. Adecuación a la extensión máxima indicada para realizar la práctica, en caso de que se ofrezcan instrucciones al respecto |      |
|     |                                                    | Entrega en el plazo y a través del medio fijados                                                                                                 |      |
|     |                                                    | En su caso, puntualidad y participación, durante toda la sesión, en la realización, presentación y/o corrección de las actividades               |      |

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Perspectivas y planteamientos más difundidos en los estudios pragmático-discursivos del español
- La dimensión discursivo-pragmática de la lengua, el significado no codificado o contextual en el soporte oral y en el escrito
- La competencia teórica y práctica en el nivel pragmático de la lengua, con especial atención al análisis de la interacción comunicativa

## 11. Bibliografía

**Grupo: GRUPO 1**

**Bibliografía básica**

- [Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo \(2012\): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.](#)
- [Escandell, M.ª Victoria \(2013\): Introducción a la Pragmática. Barcelona: Ariel, 3.ª ed.](#)
- [Haverkate, Henk; Hengeveld, Kees y Muldes, Gijs \(eds.\) \(1993\): Aproximaciones pragmalingüísticas al español. Amsterdam. Atlanta: Rodopi.](#)
- [Levinson, Stephen C. \(1989\): Pragmática. Barcelona: Teide.](#)
- [Portolés, José \(2007\). Pragmática para hispanistas. Madrid: Síntesis.](#)
- [Pragmática / \(2020\), Akal, 2020.](#)
- [Reyes, Graciela \(2011\): El abecé de la pragmática. Madrid: Arco/Libros, 9.ª ed.](#)
- [Ruiz Gurillo, Leonor \(2006\): Hechos pragmáticos del español. Alicante: Universidad.](#)

## Bibliografía complementaria

- [Albelda Marco, Marta \(2007\): La intensificación como categoría pragmática. Frankfurt am Main: Peter Lang.](#)
- [Albelda Marco, Marta y Mihatsche Wiltrud \(eds.\) \(2017\): Atenuación e intensificación en géneros discursivos. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.](#)
- [Amenós Pons, José; Ahern, Aoife y Escandell, M.ª Victoria \(2019\): Comunicación y cognición en ELE: la perspectiva pragmática. Madrid: Edinumen.](#)
- [Austin, John L. \(1971\): Palabras y acciones: cómo hacer cosas con palabras. Buenos Aires: Paidós \[1962\], 2.ª ed.](#)
- [Bravo, Diana y Briz, Antonio \(eds.\) \(2004\): Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel.](#)
- [Briz, Antonio; Gómez, José; Martínez, M.ª José y Grupo Val.Es.Co \(eds.\) \(1996\): Pragmática y gramática del español hablado. Valencia: Universidad.](#)
- [Brown, Penelope y Levinson, Stephen \(1987\): Politeness: some universals in language use. Cambridge: Cambridge University Press.](#)
- [Corneille, Bert y Izquiero Alegría, Dámaso \(eds.\) \(2017\): Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad. Pamplona, EUNSA.](#)
- [Cortés Rodríguez, Luis \(2010\). Comentario pragmático de comunicación oral, 3 vols. Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Cruse, Alan \(2000\): Meaning in language: an introduction to semantics and pragmatics. Oxford: Oxford University Press.](#)
- [Ducrot, Oswald \(1984\): El decir y lo dicho. Buenos Aires: Hachette.](#)
- [Escandell, M.ª Victoria \(2014\): La comunicación. Lengua, cognición y sociedad. Madrid: Akal.](#)
- [Figueras, Carolina \(2001\): Pragmática de la puntuación. Barcelona: Octaedro.](#)
- [Fuentes Rodríguez, Catalina \(2000\): Lingüística pragmática y Análisis del discurso. Madrid: Arco Libros.](#)
- [Fuentes Rodríguez, Catalina y Brenes Peña, Esther \(2013\): Comentarios de textos corteses y descorteses. Madrid: Arco /Libros. \(635251\)](#)
- [González Ruiz, Ramón; Jimeno Zuazu, Ana y Llamas Saíz, Carmen \(eds.\) \(2016\): Lingüística y pragmática. Estudios sobre gramática discursiva. Madrid: Síntesis.](#)
- [Grice, Herbert Paul \(1975\): "Logic and conversation", en P. Cole and J. Morgan \(eds.\): Speech Acts \(Syntax and Semantics 3\). New York: Academic Press. 41-58.](#)
- [Gutiérrez Ordóñez, S. \(2002\): De pragmática y semántica, Madrid: Arco/Libros](#)

- [Gutiérrez Ordóñez, Salvador \(1997a\): Comentario pragmático de textos polifónicos, Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Gutiérrez Ordóñez, Salvador \(1997b\): Comentario pragmático de textos publicitarios, Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Gutiérrez Ordóñez, Salvador \(2000a\): Comentario pragmático de textos de desecho. Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Gutiérrez Ordóñez, Salvador \(2000b\): Comentario pragmático de textos literarios. Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Haverkate, Henk \(1994\): La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico, Madrid: Gredos](#)
- [Horn, Laurence; Ward, Gregory \(eds.\) \(2004\): The Handbook of Pragmatics. Malden: Blackwell.](#)
- [Huang, Yan \(2007\): Pragmatics. Oxford: Oxford University Press.](#)
- [Jaszczolt, Katarzyna \(2012\): The Cambridge Handbook of Pragmatics. Cambridge University Press.](#)
- [Jucker, Andreas H. \(2010\): Historical pragmatics. Berlin: De Gruyter Mouton.](#)
- [Julio, M.ª Teresa y Muñoz, Ricardo \(comps.\) \(1998\): Textos clásicos de pragmática. Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Leech, Geoffrey N. \(1983\): Principles of Pragmatics. London/New York: Longman.](#)
- [Levinson, Stephen C. \(2000\): Presumptive Meanings. Cambridge: MIT.](#)
- [Mancera Rueda, Ana., La opinión pública en la red : análisis pragmático de la voz\(2020\), Iberoamericana ; Vervuert, 2020.](#)
- [Olza, Inés y Manero, Elvira \(2013\): Fraseopragmática. Berlín: Frank & Timme.](#)
- [Ostman, Jan-Ola \(2009\): Cognition and pragmatics. Amsterdam: John Benjamins.](#)
- [Padilla, Xose \(2005\): Pragmática del orden de palabras. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.](#)
- [Pons Bordería, Salvador \(2004\): Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia. Madrid: Arco Libros.](#)
- [Reyes, Graciela \(2000a\): Ejercicios de pragmática \(I\). Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Reyes, Graciela \(2000b\): Ejercicios de pragmática \(II\). Madrid: Arco/Libros.](#)
- [Reyes, Graciela \(2018\): Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado. Madrid: Arco/Libros, S.L.](#)
- [Ruiz Gurillo, Leonor y Padilla, Xose \(eds.\) \(2009\): Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía. Frankfurt am Main: Peter Lang.](#)
- [Searle, John R. \(1969\): Actos de habla. Madrid: Cátedra.](#)
- [Searle, John R. \(1965\): "¿Qué es un acto de habla?", en Valdés Villanueva, L. \(ed.\) \(1991\): La búsqueda del significado. Madrid: Tecnos/Universidad de Murcia; 431-448](#)
- [Sperber, Dan y Willson, Deirdre \(1994\): La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos. Madrid: Visor \[1986\].](#)
- [Tusón Valls, Amparo \(1997\): El análisis de la conversación. Barcelona: Ariel.](#)
- [Van Dijk, Teun A. \(2001\): Estudios sobre el discurso I. Una aproximación multidisciplinaria. El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa.](#)
- [Vera Luján, Agustín y Blanco Rodríguez, Mercedes \(2014\): Cuestiones de pragmática en la enseñanza del español como 2/L. Madrid: Arco Libros.](#)
- [Verschueren, Jef \(2002\): Para entender la pragmática. Madrid: Gredos.](#)
- [Verschueren, Jef \(2009\): "The pragmatics perspective". In Verschueren, Jef; Östman, Jan-Ola and Blommaert, Jan \(eds.\): Key Notions for Pragmatics. Handbook of Pragmatics Highlights, 1, Amsterdam: John Benjamins, 1-27.](#)

## 12. Observaciones

## OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTENIDO DE LA GD Y DE CONSULTAR EL SITIO DE LA ASIGNATURA EN EL AULA VIRTUAL

-Se presupone que los estudiantes están al tanto de la información contenida en esta guía docente. La profesora la presentará el primer día de clase. A partir de entonces será responsabilidad de estos conocerla.

-Es obligatorio consultar con regularidad el sitio de la asignatura del aula virtual. El estudiante se hace responsable de las consecuencias que se deriven de la falta de observancia de esta recomendación.

## EVALUACIÓN

-Para acceder al aprobado en la asignatura es requisito imprescindible aprobar el examen. Se entiende por aprobado la obtención de al menos el 50 % de la puntuación total de este instrumento. No es necesario, sin embargo, obtener una nota mínima en los seminarios y/o actividades de evaluación formativa (prácticas evaluadoras). La nota obtenida en este último instrumento de evaluación se sumará a la calificación del examen solo en caso de que este último se haya aprobado. Si el examen no se ha aprobado, la calificación de las prácticas evaluadoras no se sumará a la de este y la nota que figurará en el acta será la del examen sobre 10.

-Si el resultado en la convocatoria ordinaria es suspenso o no presentado, las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación formativa (prácticas evaluadoras) se guardarán para las dos siguientes convocatorias extraordinarias (mayo-junio y junio-julio), pues la nota de las prácticas evaluadoras forma parte de la evaluación en todas las convocatorias. Lo indicado en este párrafo no es aplicable a aquellos casos excepcionales de estudiantes a los que se les ha concedido una evaluación global.

-En el caso de que la suma de la nota de las prácticas evaluadoras y del examen, una vez aprobado este último, no alcance el 5 sobre 10, la asignatura se considerará suspensa y habrá que realizar nuevamente el examen en otra convocatoria (extraordinaria) para aprobar globalmente la asignatura con al menos un 5. En la evaluación continua, el único instrumento de evaluación recuperable es el examen.

-Los errores de coherencia textual, corrección idiomática (usos desaconsejados según la norma actual del español) y adecuación supondrán una detracción en la nota tanto del examen como de las prácticas, pues para alcanzar la evaluación positiva de esta materia será decisiva la corrección idiomática y ortotipográfica, así como la adecuación y coherencia de los textos presentados. Se seguirá, para ello, una tabla orientativa de evaluación de estos fallos aprobada por el Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Esta tabla se colgará en el sitio de la asignatura, en el aula virtual, al comienzo de la asignatura.

## PRÁCTICAS

-Presentación de prácticas **evaluadoras**: en ningún caso se aceptará la entrega de estas prácticas fuera del periodo de docencia (último día del periodo lectivo del primer cuatrimestre) y, más concretamente, fuera de los plazos que, para cada una de ellas, irán siendo indicados por la profesora.

-Los días de realización y entrega de prácticas **evaluadoras** se anunciarán en clase y se irán publicando, uno a uno, en el aula virtual con la antelación con que se pueda facilitar esta información de acuerdo con el ritmo de las exposiciones teóricas.

-Las prácticas recogidas en la guía docente (apartado 5.2) son únicamente las prácticas evaluadoras, pero se realizarán otras prácticas (no evaluadoras) en la asignatura.

## COMUNICACIÓN CON LA PROFESORA

-Se realizará **a través de la herramienta de mensajes privados del aula virtual**.

-Los mensajes deben atenderse a las **normas de ortografía, estilo y educación exigibles en el mundo académico**.

-Las tutorías virtuales sobre contenidos de la asignatura se contestarán en **un plazo no superior a 48 horas**, sin contar los fines de semana, los días festivos y no laborables.

-De acuerdo con la política interna de la Universidad de Murcia sobre la [desconexión digital](#), se reconoce el derecho que tienen los trabajadores de la UMU a no tener que conectarse a ningún dispositivo profesional (ordenadores, móvil, etc.) o software de la universidad durante sus periodos de descanso o vacaciones, así como a no contestar o responder llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos, videoconferencias o cualquier otra forma de comunicación digital fuera de su horario laboral.

## **OTRAS OBSERVACIONES**

-A la bibliografía propuesta en la guía docente se podrá añadir otra bibliografía específica para cada tema. Esta se colgará en los recursos del aula virtual.

-Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: «Educación de Calidad».

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".